



Proyectos SIWA SL

Evaluación Final Externa del proyecto:

Programa piloto del Centro de Formación de Formadores y Empresas del sector terciario (CFFT), 3º Fase

Financiado por:

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Expte.:OC185/2013

Agosto 2019



Proyectos SIWA SL



Ficha descriptiva del proyecto

Título del proyecto	Programa piloto del Centro de Formación de Formadores y Empresas del sector terciario (CFFT), 3º Fase
Sectores Cooperación	Educación/Formación/Capacitación
País de ejecución	R.D. El Congo
Lugar de ejecución	Kinshasa
Duración	Del 01/09/2016 al 31/12/2018
FUNDACION:	PRODEAN
Contraparte local	CECFOR
Financiador	AACID-OC/185

Resumen Ejecutivo

Introducción

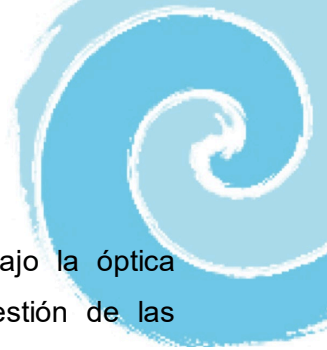
Esta evaluación tiene como objeto analizar la intervención del proyecto de cooperación internacional para el desarrollo que con el título: **Programa piloto del Centro de Formación, de Formadores y Empresas del sector terciario (CFFT) 3º Fase. En Kinshasa R.D. El Congo.**

Ha sido ejecutado por CECFOR con el acompañamiento y apoyo técnico de Fundación PRODEAN, actuando como donante la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en su convocatoria del año 2013.

La disposición de fondos no se obtuvo hasta el 2016, no empezando a ejecutarse hasta esa fecha.

El enfoque de la evaluación apunta hacia la idea de transformación social desde la reflexión y la acción y ha pretendido la participación de todos los actores implicados, incluida la población beneficiaria, con un planteamiento de análisis exploratorio que procura ir más allá de la descripción de un fenómeno, aunque sin tener preconcebida cuáles son las causas y consecuencias de ese fenómeno.

La evaluación es holística, externa y final, centrándose en las estructuras de funcionamiento, en la pertinencia, la eficacia y la eficiencia registrada en el periodo de implementación, en la coordinación entre los actores implicados en la intervención, así como en el análisis de la coherencia de la intervención resultando, de todo ello, un diagnóstico respecto a los objetivos y resultados previstos en la formulación del programa.



Metodología de la evaluación

La evaluación es del tipo: externa, final, explicativa y participativa enfocada bajo la óptica operativa/ social y basada en la técnica implementada por AACID para la gestión de las evaluaciones, además de la consideración de la perspectiva demandada tanto por la Fundación PRODEAN como por CECFOR, con particular incidencia en el diseño, el proceso y los resultados de la intervención.

Equipo Evaluador

El EQUIPO EVALUADOR para la ejecución de la evaluación ha sido conformado por 2 consultores con experiencia en las materias a evaluar, tanto en el manejo de documentación de gabinete, como en trabajos de actuaciones similares, y en el terreno.

El equipo ha sido conformado por:

- **D^a. CARMEN TEJEDOR** (Coordinadora de la evaluación), con 15 años de experiencia profesional en el campo de la cooperación internacional y 8 en el campo de la evaluación de proyectos con experiencia Oriente Medio, Latinoamérica y Centroamérica con experiencia en la evaluación de proyectos financiados por AECID, Ayuntamientos, CCAA, y UE.
- **D.Francisco Javier Sanchez Lombardero**, (Consultor Evaluador) Licenciado en Sociología, Haitiana, residente en España desde hace 6 años, contando en su haber con numerosos trabajos en esas áreas que abarcan, evaluaciones, consultorías y un amplio conocimiento de África Occidental por haber vivido 3 años en diferentes países.

Plan de trabajo

La evaluación ha ejecutado sus actividades en un plazo de 8 semanas durante las cuales se han realizado: trabajo de gabinete en las oficinas de Proyectos Siwa, trabajo de campo, análisis de información y preparación de informe final.

El esquema lógico básico para la ejecución de actividades de los trabajos de evaluación ha sido el siguiente:





El Plan de trabajo ha abarcado seis fases, y han sido planificadas según el siguiente esquema:

Fase / Actividad	Semanas				Producto
	1	2 - 3	4	5 - 6	
1.Reunión entre Fundación PRODEAN y Proyectos SIWA					Acuerdo de trabajo; Plan de Trabajo Preliminar
2.Diseño de la evaluación					Matriz de Evaluación, Plan de Trabajo definitivo
Revisión Documental					Listado de Documentación y Matriz de Identificación de la Documentación
Línea de base de la Evaluación					Mapa de Actores Claves; Línea de base cuantitativa de los resultados esperados
Diseño y preparación de herramientas					Modelos de herramientas. Planes de aplicación de herramientas
3.Trabajo de Campo					Planes de trabajo específicos
Planificación					Agendas detalladas, Tablas de información recopilada
Implementación de los planes de trabajo / recogida de la información					Encuestas y modelos de análisis cumplimentados
Revisión Documental					Matriz de verificación información secundaria
4.Volcado, Análisis e interpretación de la información recopilada					Matriz de Evaluación Cumplimentada
5. Elaboración del Informe Preliminar					Informe Preliminar
Revisión Informe					Alegaciones y comentarios.
6.Elaboración del Informe Final					Informe Final



Herramientas principales utilizadas

Las herramientas base propuestas han sido: entrevistas individuales y grupales, listas de cotejo rápido, encuestas, medición directa, análisis documental, Videos/fotos.

Proyectos Siwa, tiene interés en darle un acercamiento de carácter humano y participativo a la evaluación con un perfil mayoritariamente cualitativo en las herramientas propuestas y que de forma clara centren todos sus esfuerzos en los/as beneficiarios/as, quienes han sido los verdaderos protagonistas en el proceso de recogida de información, en su interpretación e incluso en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Ciertamente no todas las herramientas cualitativas nos dan un nivel alto de validez y confiabilidad, por lo que basados en nuestra experiencia y desde una perspectiva participativa hemos aplicado un coctel que permita de la mejor forma posible conciliar la complejidad de terrenos, actores y escenarios durante la ejecución de las actividades propias de la evaluación. El análisis cuantitativo se ha basado en la medición directa de los indicadores propuestos y de los índices de referencia del ámbito de actuación.

Principales herramientas utilizadas:

Encuestas: Se han llevado a cabo las encuestas sobre una selección de un muestreo de cuota, por vía telefónica, skype y de manera presencial en los casos requeridos.

Entrevistas: paralelamente a los trabajos de encuestas, las entrevistas se han utilizado como herramienta de triangulación y complemento a la información recogida.

Entrevistas grupales: el equipo evaluador ha dinamizado al menos una entrevista grupal por país visitado, poniendo sobre la mesa temas de interés relacionados y de impacto en la intervención.

Listas de cotejo rápido: es una herramienta cerrada de muy rápida utilización y que nos ha permitido verificar la congruencia posterior con las encuestas o entrevistas realizadas. Es lo que llamamos “la pregunta en frío”.

Medición directa: con conocimiento de causa y basado en el modelo de desarrollo de proyectos financiados por la AACID, hemos podido contar con indicadores fácilmente medibles para cada objetivo y resultado. El análisis cuantitativo se ha impuesto en la fase del estudio de EML.

Análisis documental: se ha analizado toda documentación disponible y relevante a la intervención y detallada en los TdR. Se ha valorado la existencia también “de lo que no está escrito” y de la información crítica informal



Conclusiones, enseñanzas obtenidas y otras consideraciones

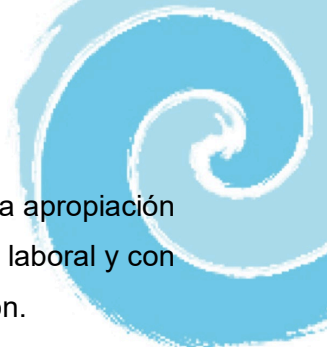
Como analiza a lo largo del documento, como conclusión general el Objetivo Principal pretendido en el proyecto se ha cumplido, se ha mejorado notablemente las capacidades y condiciones socio-laborales de la población beneficiaria, así como fortalecido su capacidad organizativa y sensibilizado en diversas materias, que cubren género, medioambiente, seguridad en el trabajo, higiene básica, manipulación de alimentos, la problemática de género se ha abordado desde diferentes prismas, obteniendo impactos inmediatos en cuanto a la igualdad y respeto en el trato entre los asistentes a los cursos. Señalar la participación de la mujer en órganos de dirección y toma de decisiones en CEFOR.

En relación con las principales dificultades con las que se han encontrado a la hora de desarrollar el proyecto, destacamos:

- Retraso considerable en la disposición de la subvención aprobada.
- Disminución de la financiación al país y a las Organizaciones Civiles, lo que complicó la gestión interna de proyectos de PRODEAN.
- Situación sociopolítica del país, con altos índices de delincuencia y paro juvenil insostenible.
- Sociedad patriarcal, donde existen grandes desigualdades entre hombres y mujeres.
- En la ejecución física del proyecto en el momento de la visita a terreno está ejecutada al 100%, resaltando que se ha sobrepasado la cantidad de alumnos participantes, debido a un cambio en la formulación de la que hablaremos más adelante.

En cuanto a los beneficios del proyecto hay que destacar:

1. En primer lugar valoramos muy positivamente el hecho de que este proyecto da continuidad a anteriores actuaciones con el mismo o similar enfoque, lo que permite la sostenibilidad y la mejora de resultados en cada uno de ellos.
2. Reforzar el papel de CECFOR ante las instituciones del país siendo reconocidos como una Organización Civil rigurosa, formal, y confiable.
3. Prestigio de la enseñanza impartida en el Centro de formaciones garantizando la buena preparación de los alumnos, lo que implica en la confianza y el reconocimiento del sector empresarial a la hora de contratar personal.
4. Organización interna en cuanto a la planificación de los cursos, teniendo en cuenta a la hora de fijar horarios y horas lectivas las peculiaridades del alumnado.



CECFOR ha realizado diversas actividades entre la población objeto para conseguir la apropiación del proyecto y la implicación de la citada población ofreciendo perspectivas de futuro laboral y con intervenciones de difusión y sensibilización sobre su trabajo en su ámbito de actuación.

Ha existido desde el inicio coordinación y relación entre los actores principales, lo que ha propiciado ir sorteando problemas con aceptable eficiencia.

La sostenibilidad, como en todos los proyectos formativos se garantiza en tanto que el conocimiento adquirido queda en los alumnos para siempre, las posibilidades de mejoras y garantías de trabajo a futuro, a este equipo evaluador le resulta imposible de evaluar, ya que dependerá del crecimiento del país, de la estabilidad del mismo, así como de la legislación laboral, por tanto, obviamente carecemos de datos objetivos que podamos aportar en este documento.

Los impactos inmediatos se explicarán en el análisis de criterios, reflejando en este apartado los datos cuantitativos obtenidos tras el análisis y triangulación de los datos reflejados en los informes de seguimiento y en el Informe Final, soportados por las FFVV que referencia a la asistencia a formaciones, talleres y matriculaciones de alumnos/as, y por las entrevistas y encuestas realizadas.

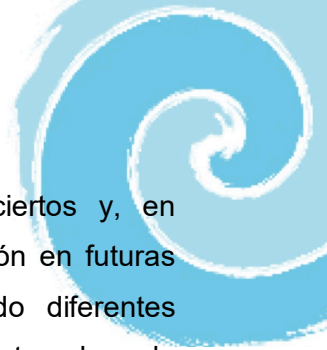
1. Introducción

El enfoque de la evaluación apunta hacia la idea de transformación social desde la reflexión y la acción y ha pretendido la participación de todos los actores implicados, incluida la población beneficiaria, con un planteamiento de análisis exploratorio que procura ir más allá de la descripción de un fenómeno, aunque sin tener preconcebida cuáles son las causas y consecuencias de ese fenómeno.

La evaluación es holística, externa y final, centrándose en las estructuras de funcionamiento, en la pertinencia, la eficacia y la eficiencia registrada en el periodo de implementación, en la coordinación entre los actores implicados en la intervención, así como en el análisis de la coherencia de la intervención y las prioridades horizontales recomendadas por la AACID resultando, de todo ello, un diagnóstico respecto a los objetivos y resultados previstos en la formulación del proyecto.

2. Criterios De Evaluación

Los cuatro principios en los que se apoya la metodología empleada por el equipo evaluador, tanto en España como en el trabajo de campo son: **independencia, transparencia, credibilidad y utilidad**. Entendiendo la evaluación como una función unida a las demás fases del ciclo de la



intervención, como un mecanismo que sirve para aprender de errores y aciertos y, en consecuencia, para aprender de la experiencia, mejorar la planificación y la gestión en futuras actuaciones. La información necesaria para el análisis fue obtenida utilizando diferentes herramientas, como la revisión de documentos, la realización de entrevistas a agentes clave, la observación directa del entorno y la creación de grupos de discusión.

La metodología implementada evalúa los siguientes criterios:

CRITERIO	DEFINICIÓN
PERTINENCIA	Adecuación del proyecto al contexto, adecuación a las necesidades, adecuación de las estrategias a los propósitos, adecuación de la currícula, etc.
CALIDAD DEL DISEÑO	Valoración de la calidad de la formulación del proyecto, prestando atención a la coherencia interna y a la formulación de indicadores para la medición de los resultados.
EFICACIA	Grado de cumplimiento de los objetivos y resultados previstos en el proyecto, a través, entre otros medios, de los indicadores de la matriz de planificación.
EFICIENCIA	Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.
IMPACTO	Análisis de los efectos positivos y negativos de la intervención, estableciendo las causas que han contribuido a dichos resultados.
VIABILIDAD	Análisis de la adecuación de la tecnología y/o técnicas utilizadas en la ejecución del proyecto, y de las medidas puestas en marcha para garantizar la viabilidad financiera del proyecto (si procede).
SOSTENIBILIDAD	Análisis de las perspectivas de sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización de la financiación externa: mantenimiento y gestión adecuada, valoración de posibles nuevas actuaciones que provoquen sinergias positivas, mantenimiento de los efectos positivos de la intervención tras su finalización.

2.1 Objetivos de la evaluación

El objetivo primario de la presente evaluación es valorar en qué medida la intervención ha conseguido la mejora de las condiciones para alcanzar el Objetivo Principal planteado

Para la consecución de este objetivo, hemos considerado que la realización del proceso de evaluación, desde sus fases iniciales hasta la entrega del presente informe, tiene que estructurarse de forma que los productos generados sean coherentes, inherentes y activos dentro



del ciclo de desarrollo en el ámbito de actuación. Para ello la presente evaluación además del objetivo primario anteriormente mencionado, ha perseguido 4 metas paralelas:

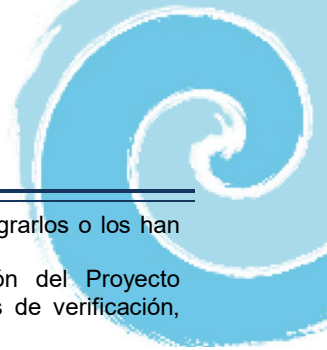
- La identificación de posibles debilidades y deficiencias en el proceso de implementación, y aislar sus componentes y factores causales, así como los puntos fuertes y las buenas prácticas puestas en marcha.
- La concepción de una visión multidimensional de las acciones realizadas, que sirva para analizar la efectiva calidad de los impactos generados, con especial atención a los efectos que el proyecto ha creado entre la población beneficiaria de forma directa e indirecta y la sostenibilidad futura de los beneficios aportados.
- La facilitación de sugerencias y recomendaciones concretas a Fundación PRODEAN y a CECFOR y, para el mantenimiento y/o mejora de los impactos ocurridos tras la intervención realizada.
- La valoración contrastada de las actividades realizadas, del diseño y ejecución de la intervención, la pertinencia temporal y factual del proyecto y la coherencia Resultados – Objetivos.

2.2 Criterios de valoración

Los criterios de evaluación utilizados se conforman con lo requerido por los Términos de Referencia, y se han acordado con la Fundación PRODEAN y CECFOR para generar las preguntas de evaluación pertinentes para cada criterio.

Los criterios y las preguntas de evaluación correspondientes se detallan a continuación:

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS		PREGUNTAS
PERTINENCIA	Adecuación del proyecto al contexto, adecuación a las necesidades, adecuación de las estrategias a los propósitos, y adecuación a las prioridades de los actores implicados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La preparación del Proyecto tuvo en cuenta las necesidades y demandas de los beneficiarios y beneficiarias? 2. ¿Plantea el objetivo una respuesta adecuada a la situación de partida? 3. ¿El Proyecto ha dado respuestas a los problemas de las organizaciones participantes en el mismo? 4. ¿El proyecto está en consonancia con las estrategias y líneas de actuación del CECFOR? 5. ¿Se han tenido en consideración las políticas nacionales y locales en relación a la gestión de los servicios ofrecidos?
EFICACIA	Grado de cumplimiento de los objetivos y resultados previstos	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se han alcanzado el objetivo específico y los resultados previstos en el Proyecto?, ¿Cuáles han sido los

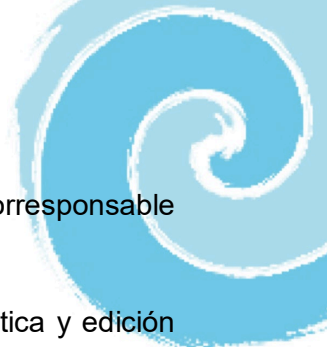


	en el proyecto, a través, entre otros medios, de los indicadores de la matriz de planificación y de las actividades realizadas.	principales factores que han contribuido a lograrlos o los han dificultado? 2. ¿Ha sido coherente la formulación del Proyecto (lógica de intervención, indicadores, fuentes de verificación, etc.)? 3. ¿Ante factores externos que hayan podido condicionar el éxito del proyecto, la contraparte ha sabido reaccionar ante los mismos? ¿En qué grado su actuación ha sido positiva? 4. ¿Los resultados positivos alcanzados han beneficiado de igual manera a hombres y mujeres?
EFICIENCIA	Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados. Análisis de las modalidades de uso de los medios en la consecución de los resultados.	1. ¿Cómo se ha gestionado el proyecto por parte de la contraparte? 2. ¿Son las actividades adecuadas para el logro de los resultados, o deben precisar más? 3. ¿La estructura formada para la ejecución del Proyecto ha funcionado adecuadamente? (Contraparte: equipo técnico, áreas de trabajo, organigrama) 4. ¿Ha sido adecuado el acceso a los recursos facilitados por el Proyecto? 5. ¿El acceso a los recursos y medios de trabajo ha sido equitativo entre hombres y mujeres? 6. ¿De qué manera ha contribuido la distribución de roles entre hombres y mujeres a la consecución de los resultados esperados?
IMPACTO	Se analizará, en la medida de lo posible dado el poco tiempo transcurrido desde la finalización del Proyecto, los efectos que se están produciendo o que previsiblemente puedan producirse más allá del logro de los Objetivos Específicos	1. ¿Cuáles son los principales efectos del Proyecto según los distintos actores implicados? ¿Y según los beneficiarios? 2. ¿En qué medida la implantación de los comisariatos ha sido positiva en las diferentes organizaciones? ¿Cómo ha sido la evolución de los mismos? 3. ¿Cuál ha sido la contribución del proyecto en el Fortalecimiento organizativo del sector educativo del área? 4. ¿Cuál ha sido el grado de difusión del proyecto? ¿En qué medida la población del área se ha efectivamente apropiado de los conceptos de educación de calidad y conservación medioambiental? 5. ¿Los efectos positivos alcanzados por el proyecto han beneficiado por igual a hombres y mujeres? 6. ¿El enfoque de género ha estado presente en las actuaciones?
VIABILIDAD	Análisis de la capacidad de que los efectos positivos de la intervención se pueden mantener una vez ésta finalice y de la probabilidad de que los beneficiarios de las actuaciones continúen más allá del tiempo de acción de la intervención.	1. ¿Existen evidencias para afirmar que los cambios provocados por el proyecto serán sostenibles? 2. ¿Las actividades formativas han contribuido de forma suficiente a garantizar una continuidad de los resultados obtenidos?

2.3 Presentación del equipo evaluador

El equipo evaluador ha estado conformado por dos evaluadores y un coordinador interno con experiencia contrastada en metodología de evaluación, fortalecimiento institucional, cooperación internacional, desarrollo socioeconómico y género, expertos en la temática a evaluar y en el contexto y dinámicas sociopolíticas del ámbito geográfico donde se ha desarrollado el proyecto.

Carmen Tejedor, Responsable de la evaluación y de la redacción del informe de evaluación.



Francisco Javier Sanchez Lombardero, Responsable de la fase de gabinete, y corresponsable en la redacción del informe de evaluación.

Kawika Sanft, Coordinador interno del equipo, encargado de documentación, logística y edición del informe.

2.4 Aspectos y limitaciones de la evaluación

Como es sabido la R.D. de El Congo lleva padeciendo desde hace algo más de un año una epidemia de Ébola, si bien está localizada en una zona concreta del País llegaron noticias y alertas por parte de la OMS sobre la falta de seguridad y la posibilidad de saltar el cordón sanitario al que estaban sometidos, como a si a ocurrido posteriormente y está ocurriendo en la actualidad, por estas condiciones la OMS en Julio 2019 ha declarado la epidemia como Emergencia Internacional. Tras evaluar la situación nos pareció conveniente retrasar los trabajos de evaluación en terreno hasta tener mayor seguridad, por tanto, se solicitó a la Agencia Andaluza una ampliación de plazo, que fue concedido. Por lo demás no se han presentado limitaciones remarcables en la conducción de la evaluación en todos sus aspectos.



3. Metodología y Técnicas utilizadas para la evaluación.

3.1 Metodología de la evaluación

La evaluación propuesta es del tipo: **externa, final, explicativa y participativa** enfocada bajo la óptica social y basada en los modelos de evaluación de la UE y de la cooperación española, además de la consideración de la óptica que demanda ACPP.

La evaluación se planifica y diseña a partir de dos enfoques regidores:

- ***La evaluación informativa y enfocada a la gestión.***
- ***La evaluación conjunta de procesos y resultados.***

Con lo anterior entendemos la aplicación en todo momento de una metodología y un modo de acción que nos inserte como equipo evaluador en el continuum de acción del sistema de cooperación, y aunque externo e independiente, nos caracterice como un actor que comparte el objetivo de que se realice una ayuda efectiva, concreta y coherente. Por lo tanto, consideramos antes de todo que nuestra evaluación tiene que diseñarse para que otorgue los elementos informativos necesarios y útiles para la mejora continua en la gestión e implementación de proyectos y programas de desarrollo.

Adicionalmente, la evaluación se inserta como fase en un proceso de gestión de las acciones elaborado a partir del esquema del marco lógico y de la gestión orientada a resultados. Por tanto, en la elaboración del presente informe y en la difusión de los hallazgos, mantenemos los elementos de análisis (indicadores) previstos por el sistema; sin embargo, consideramos que la evaluación tiene que incluir también un análisis de los procesos generados por las acciones que se evalúan y aunque los límites de la presente evaluación no posibilitan un estudio profundo de tales procesos, el equipo evaluador ha aplicado herramientas de trabajo y un enfoque que permitan recoger factores de lecturas que complementen la evaluación por resultados.

Se han observado y estudiado estas dimensiones básicas:

- **Evaluación del diseño del Proyecto**, centrándose en el marco de planificación y la estrategia de intervención en su ámbito de actuación.
- **Evaluación del proceso de implementación y gestión** del Proyecto en una perspectiva global.
- **Evaluación de los resultados de la intervención** en todas sus componentes específicas y en su interrelación hacia los impactos conseguidos.
- **Elaboración de conclusiones y recomendaciones** sobre la orientación y gestión de futuras actuaciones.

3.2 Fases de la evaluación.



Para la aplicación certera de los criterios de evaluación al analizar la presente actuación se ha definido un plan de acciones estructurado en fases, que se ha llevado a cabo durante el segundo trimestre del año 2019. Estas diferentes fases nos han permitido racionalizar las componentes administrativas y de gestión, con el objetivo de aplicar desde un primer momento un sistema de análisis evaluativo efectivo del presente proyecto en el ámbito de actuación. De tal manera que el equipo evaluador de Proyectos SIWA haya así podido concentrarse ya desde la primera fase en el examen de los siguientes factores inherentes:

- Existencia de elementos críticos,
- Relaciones causa-efectos,
- Aplicación de un principio pluralista y participativo,
- Lecciones,
- Utilidad efectiva de la intervención

En una **primera fase**, el equipo evaluador estudió la documentación¹ relativa al contexto en el que se desarrolló la intervención y la metodología utilizada en evaluaciones similares; para entender los procesos de implementación y la racionalidad de las acciones, fueron estudiados los documentos de formulación y todos los informes de diseño y monitoreo generados por el proyecto. Finalmente se plasmaron las preguntas de la evaluación y se diseñaron las herramientas para la realización de las actividades de campo y para la sistematización de la información a recopilarse.

Tras este primer estudio, se ha realizado las entrevistas y encuestas en la que, a través la aplicación de diferentes métodos de análisis, que sucesivamente detallamos, se ha procedido a la recopilación de la información necesaria.

En la **última fase**, en una primera etapa se ha procedido a sistematizar la información y a elaborar el primer borrador del informe, que sirvió para contextualizar la intervención y validar la información recogida durante el trabajo del campo. Sucesivamente los resultados preliminares del estudio se presentaron Fundación PRODEAN y CECFOR para ser debatidos y contrastados. En este debate se ha procedido a validar los datos recogidos y a contrastar la interpretación de los resultados con los grupos informantes. Tras esta revisión se redacta y maqueta la versión final del informe y se procede a su entrega.



En la fase de trabajo de campo se ha procedido a contrastar la información, recoger datos cualitativos y cuantitativos y observación directa, según el plan de evaluación elaborado en las primeras fases de gabinete. A continuación presentamos lo más destacable de esta fase.

Trabajos destacados:

Acción	Actores	Actividades y Acciones
Reunión	– Responsable PRODEAN Fundación	Revisión de Agenda Presentación de la actuación
Reunión	– Delegación de CECFOR Coordinadora del Proyecto	Presentación de la actuación y resultados de la misma.
Visita Reunión Entrevistas	– Técnicos de CECFOR – Órgano de Gestión Local	Revisión de Metodologías y revisión de resultados. Entrevista con Técnicos/as de CECFOR
Reunión Entrevistas Encuestas	– Alumnado	Recogida de información y puntos de vista. Opiniones y debate
Reunión	– Representantes empresariales	Opiniones, recogida de datos objetivos.

3.3 Principales herramientas y técnicas utilizadas

- 1) Revisión Documental; se ha llevado a cabo principalmente durante las etapas de **Planificación** y **Estudio de Gabinete**, y sucesivamente en la fase de redacción del **Informe preliminar**, donde se ha revisado toda la documentación complementaria obtenida durante la visita de campo. Se ha revisado toda la documentación administrativa, los documentos de formulación y los informes generados tanto por Fundación PRODEAN como por CECFOR sobre la implementación de las actividades. Se han revisado documentos de estrategia de desarrollo en el ámbito de actuación.



- 2) **Entrevistas exploratorias, mantenidas con el equipo de Fundación PRODEAN durante la fase de Planificación, para obtener marcos de referencias para la conducción de la evaluación. También se realizaron con la responsable de CECFOR, para complementar la exploración llevada a cabo en sede y mediante video conferencia y durante estas entrevistas se ha procedido también a coordinar del punto de vista logístico la fase de visita de campo, y del punto de vista funcional, todas las componentes que ha conformado la estructura de la evaluación.**
- 3) **Las entrevistas semi-estructuradas o de grupo, han representado la técnica principal aplicada. Toda entrevista se ha construido a partir de un marco analítico constituido por los criterios de evaluación, plasmados en las preguntas de evaluación, y conducido por la Matriz de Evaluación. Las entrevistas se han distribuido en un periodo de 5 días, en los que se han encontrado beneficiarios/as, representantes locales y los responsables en terreno del proyecto.**
- 4) **Observación cualitativa directa, aplicada por el equipo de SIWA a lo largo de todo el proceso de evaluación. En las fases de análisis en el ámbito de actuación, se han comprobado las instalaciones de CECFOR y sus capacidades técnicas.**
- 5) **Herramientas para el análisis cualitativo, se han aplicado en la fase de Estudio de Gabinete, en el que se han definido las herramientas necesarias para el análisis propio de las intervenciones a partir de la información disponible y de la observación directa en terreno. Según la metodología interna de trabajo de Proyectos Siwa, tales herramientas se diseñan en esa primera fase y se aplican durante la fase del Informe Preliminar, donde el nivel de información obtenida en terreno permite minimizar sesgos analíticos.**
- 6) **Análisis cuantitativo, El análisis estadístico y numérico del proyecto dado las características del mismo, se ha visto circunscrito a la verificación de los indicadores durante la fase de Informe Preliminar, donde se han contrastado las fuentes de verificación obtenida con la información observada. Se ha utilizado una Matriz de elección comparativa para obtener datos numéricos para la triangulación en la fase de elaboración del Informe Preliminar.**



Pertinencia

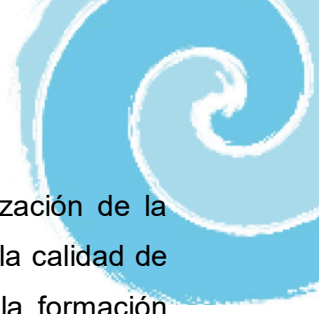
La pertinencia es la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en que se realiza. Para su análisis será preciso considerar: a) la pertinencia del proyecto con respecto a los objetivos y estrategias de las entidades gestoras; b) las políticas de desarrollo nacionales, regionales o locales en el sector sobre el que se interviene; y c) la política (objetivos y prioridades) de cooperación para el desarrollo del donante. Tal y como se detalla a continuación.

a) Pertinencia del proyecto con respecto a los objetivos y estrategias de la Fundación PRODEAN y de CECFOR.

El proyecto evaluado se inscribe plenamente en los objetivos estratégicos de la Fundación PRODEAN y DE CECFOR. El proyecto es en efecto coherente con la Misión de ambas organizaciones, especialmente en las siguientes áreas: Promoción social y cultural de la mujer, promoción y educación en una cultura solidaria. La defensa del derecho a la educación, así como a formaciones específicas que les permita desarrollar su vida laboral en condiciones más dignas, es coherente con la importancia de los derechos humanos que hace parte de la visión de la Fundación PRODEAN, puesto que éste es uno de los derechos humanos de tercera generación tal y como son recogidos en el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. CECFOR por su parte cuenta con experiencia en intervenciones tendientes a mejorar la educación en la RDC, llevando a cabo varios proyectos de promoción y mejora en formaciones específicas de en Kinshasa. El énfasis del proyecto en la promoción del derecho a trabajo digno de las mujeres es igualmente coherente con la importancia que ambas organizaciones prestan a la promoción social de las mujeres en las intervenciones que ha venido implementando hasta ahora, entendiendo que la mujer constituye un factor de estabilidad en la transformación social, tanto a nivel económico, social y político.

Pertinencia del proyecto con respecto a las políticas nacionales

La intervención se alinea claramente con el Documento de la Estrategia de Crecimiento y Reducción de la Pobreza de la RDC. Corresponde al objetivo “Mejorar el acceso a la educación y a la formación profesional” del pilar 3: “Mejorar el acceso a los servicios sociales de base y reforzar el capital humano”. En el marco de dicha estrategia y en cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la RDC se dotó para el período 2010-2014 de un Plan Interino de Educación (coincidiendo con la presentación del proyecto). Para enfrentar los problemas de desescolarización, abandono escolar, infraestructuras educativas deficientes, etc. el Plan Interino de Educación del MEPSP enfatiza el objetivo de escolarización primaria universal y define el marco de las futuras intervenciones en la enseñanza primaria, secundaria y **profesional** con el fin de alinear los programas de las entidades financieras y el gobierno. El PIE busca entre otros: •



Aumentar el acceso y la accesibilidad a la enseñanza primaria través de: la realización de la paridad entre las niñas y los niños; mejorar las infraestructuras escolares. • Mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje a través de la dotación de manuales escolares, la formación profesional a los enseñantes; el desarrollo de las acciones que garanticen la retención de todos los alumnos a lo largo del ciclo de primaria; Reforzar la gobernanza a través del desarrollo de acciones específicas favorables a la implicación de los padres/madres y de la sociedad civil en la gestión de la escuela; el refuerzo del marco administrativo y pedagógico de las escuelas.

Pertinencia del proyecto con respecto a los objetivos internacionales en materia de desarrollo

El proyecto cuando se formula lo hace en el marco de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Específicamente, contribuye a la consecución de los siguientes objetivos:

- Objetivo 2 - lograr la enseñanza primaria universal. Asegurando que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria, es decir, por eliminar las disparidades entre los géneros en la educación primaria y secundaria.
- Objetivo 3 - Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Eliminando las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015. Por su parte, el proyecto es pertinente con la Resolución adoptada por la Asamblea General sobre la “Década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005- 2014)” cuyo objetivo principal es integrar los valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la enseñanza para fomentar cambios en el comportamiento que faciliten la consecución de una sociedad más sostenible y justa para todos. Para lograr este objetivo se propone, entre otros, fomentar una mayor calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el campo de la Educación para el Desarrollo Sostenible.pertinente el apoyo a la red escolar pública reforzando de esta manera el sistema educativo del país, con el convencimiento de que la educación es uno de los principales vehículos básicos para el desarrollo, ofreciendo a un mayor número de alumnos y alumnas que habitan en el ámbito de actuación, educación de calidad.

La incidencia en complementar la formación primaria con capacitaciones que tienen por objetivo dotar al alumnado de capacitación específica en sectores que a nivel de consecución de empleo el país demanda, muestran la buena identificación de problemas y la oportunidad en los planteamientos del proyecto.



El refuerzo con formadores internacionales con amplia experiencia en las materias específicas la entendemos como muy adecuada, tanto por la exigencia de los temarios como por el hecho de que han servido de referencia a población local sujeta a futuro a impartir capacitaciones como enseñanza y referencia de forma y planificación de los cursos.

Pertinencia del proyecto con respecto a los objetivos de la cooperación española.

El proyecto se inscribe en las prioridades de la cooperación española para el desarrollo tal y como se definen en su Estrategia de Educación y en su Estrategia de Género. La Estrategia de Educación se enmarca en la Ley 23/1998 de 7 de julio de Cooperación Internacional para el Desarrollo y los tratados y convenios internacionales y regionales suscritos por el Gobierno de España, siendo un referente ineludible los Objetivos de la “Educación para Todos” establecidos en el Marco de Acción de Dakar 2000. Tiene como objeto contribuir de manera cada vez más eficaz – bilateral y multilateralmente- a que se produzcan saltos cualitativos y cuantitativos significativos y sostenibles en la educación básica de calidad para todas las personas, a través, entre otros, del fortalecimiento de los sistemas públicos de educación. Partiendo de un análisis de la situación de discriminación de las mujeres en el mundo y tomando como referencia las áreas críticas que define la Plataforma de Beijing, la Estrategia de Género de la Cooperación española se dio el objetivo general de promover el pleno ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres, mediante el empoderamiento de las mismas en todas las esferas de participación, tratando de reforzar medidas concretas que afiancen el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, sexuales, políticos y culturales de las mujeres en todos los países socios de la Cooperación Española (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007). El enfoque de género también es el objeto de un mainstreaming en las políticas de desarrollo apoyadas por la Unión Europea, de la cual España es un estado miembro. Así, las disposiciones del artículo 2 y el artículo 3, apartado 3, del Tratado de la Unión Europea especifican la obligación de los Estados miembros de contribuir a eliminar las desigualdades y promover la igualdad entre mujeres y hombres en todas sus actividades. En el documento “Estrategia para la igualdad de género en la política de desarrollo”, la Comisión europea propone: establecer un diálogo efectivo con los principales actores en la elaboración de la “estrategia de país” y los programas de ayuda; desarrollar mecanismos de responsabilidad mutua; utilizar indicadores de rendimiento; vincular la concesión de incentivos financieros a los indicadores que tengan en cuenta las diferencias de género (UE, 2007). El presente proyecto es totalmente pertinente con el marco teórico y jurídico que guía la cooperación española, al integrar el derecho a la educación como un principio fundamental y movilizar conceptos como educación básica, inclusiva, empoderamiento, igualdad de género, entre otros; en el marco de un enfoque de desarrollo humano sostenible.



Estimamos por tanto la pertinencia de la actuación en base a lo anterior relatado y a línea de actuación en base a tres ejes que se complementan y refuerzan las actuaciones en:

El ámbito Nacional que presenta carencias y debilidades en el aspecto educativo y acoge con entusiasmo iniciativas de este tipo dentro del Marco de Cooperación Internacional.

En el Internacional siendo coincidente la actuación con la consecución de los ODM, específicamente con los números:

2-Lograr la enseñanza primaria universal

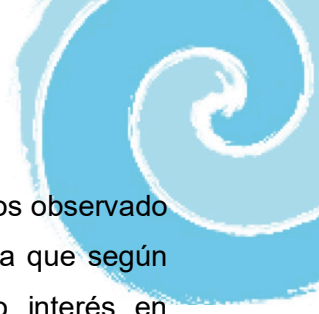
3- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

5- Garantizar el sustento del medio ambiente.

Hemos contrastado la efectividad de las capacitaciones y talleres a través de una metodología que ha contemplado entrevistas, grupos de debate y observación directa. Al respecto podemos qué:

- Ha habido un grado aceptable de **apropiación de contenidos**, generándose nuevo conocimiento en la mayoría de las y los participantes.
- Ha habido **satisfacción personal** de las y los participantes con respecto a las formaciones previstas, sobre todo por haberse utilizado para organizar los grupos de trabajo para la coordinación de las diferentes fases del proyecto.
- Hemos observado efectos positivos en términos de **autoestima adquirida** gracias a la participación en las formaciones.
- Tras haber utilizado las formaciones para la organización del sistema de coordinación y gestión del proyecto, se ha generado un grado de **acción directa** ligada a las formaciones, es decir la iniciativa espontánea de las y los participantes de llevar a cabo actividades relacionadas con lo aprendido. Las y los profesores nos han mencionado que se han cambiado algunos de los registros organizativos y formas de coordinación a raíz de las formaciones y del proyecto.
- Los materiales y metodología implementada han sido inteligibles por las y los participantes y **no ha habido deficiencias informativas**, tanto en términos de calidad de la información como en relación con los canales utilizados.

Tras la revisión de las fuentes de verificación asociadas, podemos concluir que todos los indicadores previstos se han cumplido, hemos observado que la población beneficiaria ha tenido un alto grado de participación y que los ciclos de formaciones en organización social han beneficiado positivamente el grado de coordinación y favorecido la apropiación como ya se ha mencionado.



Cabe destacar que aún lo anterior, en las entrevistas con las y los participantes, hemos observado que han mostrado gran satisfacción con la sensibilización impartida sobre DDHH, ya que según manifiestan tenían escasa información concreta sobre este aspecto, mostrando interés en participar en un ciclo continuo con otros temas, como medioambiente, señalado se supone que a su vez los participantes podrán servir al proyecto como multiplicadores de sus conocimientos en su entorno más inmediato.

Hemos verificado que todo el material para las campañas de sensibilización ha sido entregado y utilizado para las actividades previstas en forma y plazo previsto. Entendemos que es adecuado y se adapta perfectamente a los objetivos a conseguir, redactado de forma clara y sencilla lo que les hace muy comprensible para los participantes.

CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS OPERATIVOS

A lo largo del informe y específicamente en el análisis de pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto ya se han ido introduciendo resultados y actuaciones coincidentes con lo esperado en cuanto a apropiación, alineación, gestión orientada a resultados y complementariedad entre los distintos agentes, en este capítulo concretamos y abundamos en el examen de estos criterios.

APROPIACION

El tema de apropiación ha estado presente desde la concepción inicial del proyecto otorgándole gran importancia como pilar fundamental en el éxito de la actuación.

Ya se ha comentado en otros capítulos, la buena acogida de las actividades, el alto grado de participación y la implicación de todos los actuantes.

Es de resaltar el interés y seguimiento de las formaciones por parte de Empresarios, que desde el inicio han mantenido contacto y se han mostrado colaboradores de principio a fin.

Señalamos tres aspectos articulados que cobran especial importancia en este nivel de análisis:

La participación, apropiación y transparencia, todos ellos se han implementado sobre la base de la construcción de los derechos ciudadanos para la práctica de la democracia desde los cimientos del colectivo al cual iba dirigida la actuación del proyecto. No obstante, recomendamos la construcción de espacios de concertación, encuentro e intercambio de experiencias, de manera cíclica de tal modo que pueda servir como punto de referencia para la población en general de cara al futuro. Esto favorecerá sin duda la motivación y apropiación de los colectivos beneficiarios y aumentará el prestigio y el reconocimiento del Centro y de CECFOR, convirtiéndose en un referente para la ciudad.



ALINEACION

La R.D. del Congo como muchos otros países de renta baja, ha visto decrecer año tras año los fondos de cooperación que recibe. En el caso de la R.D. del Congo sus problemas económicos y políticos internos, ocupando la posición 168 sobre 177 países en cuanto a posición de Índice de desarrollo humano (IDH) un PIB de 46.117 millones de dólares (F.M.I.) datos del 2019, renta per cápita 501 dólares, desigualdades extremas y una inflación del 14,5, estos datos unidos a las heridas de la guerra entre 1998 y 2003 causante de más de cinco millones de muertes, con un intento de reavivarse en el 2012, en la actualidad y pese al despliegue de miles de soldados de la Monusco (ONU) las milicias Hutus siguen generando violencia y conflicto en el Este del país. Todos estos acontecimientos han afectado a la población en cuanto a la cooperación que reciben del exterior, paralizándose la transferencia de fondos dejando proyectos inacabados o abandonándolos definitivamente.

En los últimos años a nivel institucional parece que hay un cierto equilibrio inestable pero que propicia al menos la interlocución con estamentos públicos, compromisos con las instituciones. El Gobierno tiene entre sus principales desafíos el de resolver el alto nivel del desempleo que caracteriza el país (44 % de la población activa). Tal y como se describe en el IF el proyecto se alinea consecuentemente con las políticas de empleo:

(sic)

En colaboración con el Banco Africano para el desarrollo (BAD), el Gobierno ha puesto en marcha para cuatro años (2016-2020) un programa nacional para promover la creación 10000 nuevos empleos, el programa empleos diplomados (PED). Dicho programa se apoya sobre dos componentes, **el refuerzo de la capacitación de los jóvenes para crear competencias** que respondan a las necesidades de las empresas, por una parte, y **la promoción de la colaboración de las empresas para el aumento del mercado laboral.**

La Oficina Nacional para el empleo, órgano del Ministerio del Trabajo, es el principal ejecutor del proyecto. Y para conseguir esta meta, el ONEM necesita contar con instituciones que ayuden a mejorar el nivel de capacitación de jóvenes y que apoyan a las empresas para aumentar su productividad y capacidad de crear empleos cualificados

Con el proyecto, la Oficina Nacional del Empleo ha podido disponer de estadísticas tanto cualitativas como cuantitativas sobre el nivel de capacitación de los empleados del sector de la hostelería y de la Restauración a través el país, por lo menos para Kinshasa, y podrá medir los avances de dicho a través el tiempo. Con eso, ha firmado un acuerdo de colaboración en CECFOR para dos años, instituyendo el CFFT como una oficina de empleo para las empresas ya instaladas



en el país o a las que quieran invertir en el país cuanto a petición de mano de obra cualificada en este sector. A la vez, la metodología del proyecto, ya probada, podrá servir de base a proyectos pilotos para la formación profesional y la promoción del empleo en otros sectores que el Ministerio del trabajo se ha fijado como objetivo para luchar contra la alta tasa del desempleo en el país.

GESTION ORIENTADA A RESULTADOS

En el proceso de implementación del proyecto CECFOR ha tenido en cuenta, los conceptos básicos de liderazgo, planificación, desempeño participación, aprendizaje y mejora continua.

- La planificación ha estado bien formulada, cuenta con todos los recursos necesarios
- CECFOR goza de prestigio y liderazgo y ante la población, si bien por falta de fondos regulares y de continuidad les produce una eterna inquietud así como un gran esfuerzo e imaginación en su objetivo de consecución de fondos estables lo que a nuestro entender y dado el potencial que presentan se convertirían en una de la organizaciones más potentes y válidas para conseguir jóvenes capacitados y preparados para acceder a puestos de trabajo de mayor calidad, igualmente les permitiría planificar una formación continua de líderes y lideresas que les fortalecerían como asociación.
- Los informes de seguimiento han sido continuos, regulares y contemplan todo lo realizado, así como observaciones que permitan corregir desviaciones o posibles errores.
- Todos los actores han sido informados de la marcha del proyecto existiendo transparencia absoluta en todos sus aspectos.
- El proyecto ha generado numerosa documentación, que hemos encontrado bien archivada y nos ha resultado muy útil a la hora de analizar.
- La reflexión conjunta de Fundación PRODEAN y de CECFOR con la Agencia de Cooperación Andaluza en cuanto al futuro de la cooperación y a la mejora, optimización y extensión de futuros proyectos, estimamos que es necesaria y oportuna, y proporcionaría un plus a la actuación.

Nos consta que Fundación PRODEAN cuenta entre sus herramientas de trabajo con una programación de procesos centralizada, que sirve para unificar criterios de gestión en todos los proyectos que implementan.

COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES

Fundación PRODEAN y CECFOR trabajan juntos implementando proyectos de diversa índole desde hace una década, manteniendo relaciones continuas y enriquecedoras para ambas partes, compartiendo misión y visión y estrechando lazos con cada proyecto ejecutado.

CECFOR actúa en varios departamentos del país (Kinshasa, Katanga, Congo Central) implementando proyectos de salud, educación, seguridad alimentaria y mejora del medioambiente lo que le facilita tener relaciones con autoridades y asociaciones de diversa índole, que utiliza para replicar experiencias y tener un amplio conocimiento de necesidades y situaciones específicas de cada ámbito, si bien tras la visita a terreno y conocer varias de sus actuaciones, consideramos que son los proyectos de salud en los que obtienen mejores resultados, siendo referencia en el país en este sector.

No tenemos conocimiento de que haya en el país ninguna coordinadora de ONGs ni españolas ni de otras nacionalidades, por tanto, no podemos asegurar ni medir la incidencia o duplicidad de actuaciones, más allá de lo observado en terreno y lo manifestado por los responsables del proyecto.

Eficiencia

El criterio de referencia indica hasta qué punto los resultados alcanzados derivan de una utilización eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales. Ante la complementariedad con un patrón de referencia (intervenciones de características similares en el mismo contexto y ubicación al evaluar optamos por hacer una valoración de los aspectos internos de la gestión, entre los cuales vale la pena destacar los siguientes:

--El proyecto se realizó contando con recursos humanos calificados y comprometidos. El alto grado de acompañamiento, seguimiento e implicación por parte de Fundación PRODEAN durante toda la ejecución del proyecto.

. —Buena coordinación y comunicación entre ambas organizaciones (Fundación PRODEAN y CECFOR

--El diseño de un plan operativo aprovechando las experiencias anteriores, corrigiendo errores y optimizando recursos.

--La optimización de los costes mediante procedimientos eficientes y correctores, cabe mencionar que el adecuado seguimiento ha permitido actuar con agilidad en esta gestión, (ponemos como



ejemplo la decisión de ampliar el alumnado cambiando la actividad programada de compra de equipos técnicos que la potencia de luz no soportaba)

.-- La gestión por tanto la consideramos eficiente, en gran parte por la experiencia y responsabilidad de ambas organizaciones y por partir de una buena planificación de seguimiento.

. --La verificación del proyecto se ha efectuado aplicando las normas y procedimientos definidos por La AACID en materia de subvenciones para Programas de Cooperación al Desarrollo, incluyendo la entrega de informes técnicos anuales, la recopilación y archivo de datos generados, las visitas de seguimiento y participación activa en actividades programadas.

. -- La ejecución efectiva se retrasó 3 años desde la fecha prevista de inicio, esto se ha debido al retraso en la disposición de fondos de la subvención por parte de la Agencia Andaluza.

. --La rendición de cuentas ha sido analizada y posteriormente aprobada mediante auditoría externa, hecho que consta a este equipo evaluador.

Viabilidad

En este informe ya hemos comentado como el proyecto ha conseguido en general unos impactos positivos en el corto plazo, medibles por el buen funcionamiento de los activos generados, en cuanto a las formaciones y capacitaciones.

Al principio y durante la intervención, se ha llevado un continuo proceso de verificación de las actividades realizadas y a realizarse, poniendo en marcha una labor continua de coordinación con actores agentes e interventores en el ámbito de actuación, y de colaboración participativa con la población de las comunidades meta. Este proceso ha contribuido a generar dinámicas que consideramos virtuosas y positivas para que se mantengan los activos distribuidos y para que en un futuro se generen los beneficios previstos que permitan unos resultados interesantes para sostener trabajos dignos y de calidad en Kinshasa

Las infraestructuras y el equipamiento distribuido quedan en mano del Liceo Técnico y Profesional Kimbondo, entidad de CECFOR que ha ejecutado el proyecto, pasando a ser parte de los activos de la organización.

Tras lo anterior, consideramos que los elementos esenciales de sostenibilidad del proyecto, sobre todo ligados a la propiedad y capacidad de gestión de la infraestructura y de los activos otorgados, y relacionados con el grado de apropiación de los temas transversales impartidos, están garantizados; entendiéndose por lo tanto que los impactos positivos previstos y alcanzados por la intervención tienen altas posibilidades de mantenerse e ir dando frutos en futuro.



Impacto


Para analizar el impacto real de la actuación hemos de partir de la realidad contextual del país así como de los colectivos beneficiarios al que se han dirigido la mayor parte de las actividades, de esta manera se podrá ser más rigurosos y objetivo en los análisis cualitativos así como obtener un grado de entendimiento apropiado a la hora de medir resultados.

El programa se ha implementado en un contexto, que, entre otros aspectos negativos, presenta:

Implementar un proyecto de estas características en un marco como el descrito, genera automáticamente impactos desde el inicio, por las características del programa, los objetivos previstos y las acciones a ejecutar.

Mejoras conseguidas: Beneficios del proyecto.

- Refuerzo de la Formación profesional en sectores que presentan demanda sistemática y que se prevé que aumentaran en los próximos años.
- Reforzar el papel de CECFOR de cara al Ministerio de Trabajo del País demostrando el potencial y la incidencia positiva que desde las organizaciones civiles se puede aportar.
- Garantizar la permanencia de las/los formadores con los que cuentan y que van subiendo en número con cada proyecto que implementan, lo que les conforma como una organización más solvente.
- La ampliación del número de alumnado frente a lo previsto.
- La colaboración estrecha con empresarios, y la inclusión de estos en el proyecto, consiguiendo que se implicaran, que reconocieran la calidad de la formación impartida y el compromiso de contratación a los jóvenes formados.
- El entendimiento y reconocimiento del Ministerio de trabajo a través de la Oficina Nacional de Empleo, expidiendo un Diploma de reconocimiento de los cursos de carácter homologable, generando procesos muy interesantes de reconocimiento y apoyo al modelo de gestión participativa de CECFOR.
- Asistencia masiva a todas las acciones convocadas.
- Enfoque específico de género
- Políticas anti-discriminación internacionalmente recomendadas y conocidas por todos los profesionales que han intervenido.
- Si bien durante el proceso de evaluación no se han tenido evidencias de ningún impacto negativo, no podemos dejar de reconocer y señalar que todavía queda mucho que hacer para que los jóvenes puedan acceder masivamente a formaciones y capacitaciones de



calidad que les permita ser competitivos para cubrir todas las necesidades y demanda del país en general y del ámbito de actuación en particular.

Conclusiones, enseñanzas obtenidas y otras consideraciones

Como se ha venido analizando a lo largo del documento, como conclusión general el Objetivo Principal pretendido en el proyecto se ha cumplido, se han impartido pertinentemente los talleres, cursos formativos planteados inicialmente, incrementando el número de participantes al cambiar una actividad poco eficiente programada inicialmente por el aumento de alumnos.

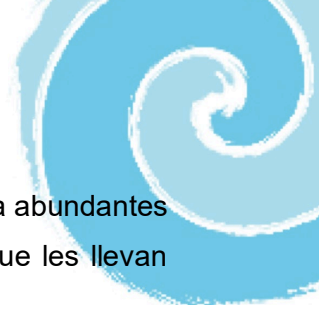
Se ha mejorado notablemente las condiciones y el conocimiento de estos alumnos facilitándoles el acceso a trabajo digno y de calidad y se han complementado con talleres de género y DDHH, quizás se podía haber incidido algo más en medioambiente

La perspectiva de género se ha abordado desde diferentes prismas, obteniendo impactos inmediatos en lo que se refiere a lo cuantitativo ya que ha habido un mayor número de alumnas a las que se les ha capacitado. Cabe señalar que toda la Directiva de CECFOR son mujeres. En cualquier caso señalar que si bien consideramos positiva la sensibilización sobre género y que el temario con el que se ha trabajado es muy válido y coherente, en un país donde el machismo se manifiesta de forma agresiva, cotidiana y violenta manifestándose entre otros casos en violaciones masivas, a niñas y mujeres de todas las edades(fruto, según estudios recientes del conflicto armado al considerar la violencia sexual como un arma de guerra) hay un enorme trabajo multidisciplinar que hacer para que estas situaciones dejen de existir y por tanto las organizaciones civiles aportan su granito de arena en lo que podemos considerar en este problema un desierto.

La ejecución física del proyecto se ha completado en su totalidad y en varias actividades ha superado el 100%,

Ha existido desde el inicio coordinación y relación entre los actores principales y un seguimiento efectivo durante toda la ejecución.

La sostenibilidad en cuanto al conocimiento y las capacidades adquiridas perduraran en el tiempo, las posibilidades laborales que están les ofrezcan dependerá de la situación del país. A este respecto hay un cierto optimismo con la llegada de inversores exteriores: chinos y sobre todo indios, lo que inevitablemente repercute directamente en demanda de empleo de los sectores específicos en los que se les ha capacitado. Está aumentando el número de hoteles tanto en la capital como en la costa, alguno de ellos como estancia vacacional, lo que requiere trabajadores/as cualificados existiendo en un futuro próximo una alta demanda, esto en lo que se refiere a hostelería, en cuanto a restauración ocurre lo mismo.



Respecto a las tintorerías, lavanderías, ya en estos momentos hay demanda y genera abundantes beneficios y exceso de trabajo, ya que tienen convenios con hospitales y clínicas que les llevan toda la lencería que utilizan, lo mismo está ocurriendo con restaurantes y hoteles.

En este sentido la participación de los empresarios de estos sectores y su compromiso a contratar personal capacitado en estos cursos y que ha obtenido su diploma emitido por la Oficina Nacional de empleo, nos lleva a ser optimistas.

Concluimos sugiriendo a Fundación PRODEAN que inste a la Agencia de Cooperación Andaluza a profundizar más en el trabajo realizado, en la difusión del mismo y en un apoyo más regular para que de esta manera los resultados puedan incrementarse y se conciencien de lo mucho que se puede conseguir en cada proyecto subvencionado.

ENFOQUE DE GÉNERO

El sector educativo y formativo tiene mucha influencia sobre el aprendizaje y brindan la posibilidad de cuestionar el rol de género asignado. Por lo tanto, mediante la aplicación del enfoque de género en esta área podrán hacerse visible las relaciones entre los sexos a fin de contribuir a superar las desigualdades existentes.

Una expresión de las limitaciones que sufren las mujeres para acceder a diferentes tipos de trabajos activos es la baja o nula cualificación, la obtención de una capacitación selectiva y de calidad les dará más conciencia de su rol, de la desigualdad existente y por tanto más conciencia para seguir adelante con sus procesos en busca de la justicia igualitaria entre hombre-mujer.

MEDIOAMBIENTE

Identificamos la escasa importancia que se ha dado a la educación medioambiental dentro del contexto general de las acciones del proyecto y en comparación con los resultados y el tratamiento que se les ha dado a otros ejes horizontales. A pesar de ello vemos justificado el tratamiento, por un lado, la incidencia mayor en las capacitaciones y por otro en los talleres de sensibilización tenían temas prioritarios a la hora de ajustar la planificación. No obstante se ha tenido un acercamiento a temas muy generalistas como cambio climático, impacto del plástico, higiene ...Sinceramente dadas las condiciones del País y el enfoque del proyecto como equipo evaluador no nos consideramos honradamente a poner pegase a este aspecto, pues si bien entendemos que la educación ambiental nos debe acompañar a la gente desde la escuela primaria, trasladándose a adultos, maestros, grupos comunitarios organizados etc., creando lugares de participación con la intención de que aporten ideas y comience a vislumbrarse el compromiso ciudadano en este terreno, no nos parece justo empezar por abajo mientras desde



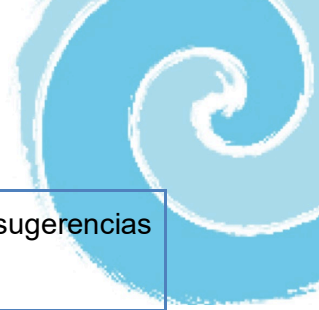
los estamentos que tienen las herramientas no hacen nada, por tanto aceptamos la inclusión en los temarios de los talleres una definición teórica sobre el tema.

1. Documentación Revisada.

Durante la fase de preparación de la evaluación y durante las fases de gabinete se ha consultado un conjunto de documentación con el objetivo de generar un sistema de triangulación funcional para la eliminación de sesgos de evaluación y errores de análisis.

La documentación revisada se detalla a continuación:

DATOS DE PROCESO	
1	Bases reguladoras de la convocatoria
2	Documento narrativo del proyecto y marco lógico
3	Documentación administrativa generadas durante la implementación del proyecto
4	Fuentes de verificación generadas por las actividades del proyecto
5	Informes de medio término del proyecto
6	Informe final del proyecto
DATOS TERCARIOS	
7	PACODE
REFERENCIAS METODOLÓGICAS	
8	Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española, 2007, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
9	BRAWERMAN J., NIREMBERG O. y RUIZ V. (2005), "Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales", Paidós Tramas Sociales, Buenos Aires, Argentina.
10	DG MARKT, Guide to Evaluating Legislation, (2008), UE.
11	A handbook of data collection tools: companion to "A guide to measuring advocacy and policy", pp.13, J.Reisman, A.Gienapp, S.Stachowiak, O.R.S., 2007.



- 12** Orientaciones para la aplicación del marco lógico – Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos, CIDEAL, 2003.
- 13** “Un paso más: evaluación del impacto de género”(2005).
- 14** “Guía Práctica para la integración de la igualdad entre mujeres y hombres en los proyectos de la Cooperación Española”, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Personal que participó en el Proyecto y en la evaluación

El equipo de CECFOR coordinador del proyecto

	Cargos	Nombres
1.	Responsable del proyecto	Cécile KIANDA NSASA
2.	Coordinadora pedagógica	Pascaline MBAKU NZUMBA
3.	Chofer	MBUNGU MBUNGU Pépé
4.	Personal administrativo de apoyo	MUAMBI Nora
5.	Personal administrativo de apoyo	MOYA LEMA Sylvie
6.	Personal administrativo encargado de seguimiento de las prácticas en empresas	LUBUYA KAZUMBA Daciane
7.	Personal administrativo encargado de seguimiento de las prácticas en empresas	KABU Marie José



1.1. Personal local formador

	Cargos	Nombres
1.	Formadora en Limpieza y Tintorería	Alphonsine -Chantal NLANDU MASAMBA
2.	Formadora en recepción y contabilidad	Joséphine FATUMA SARUTI
3.	Formadora en recepción y contabilidad	Christine BELADINE MESA
4.	Formadora en informática	Caddy BAIE NTUMBA
5.	Formadora en cocina	Clémentine TEKADIOVANGA KIODI
6.	Formador de mantenimiento y cuidado del medio ambiente	Samy FINA



2. Profesionales que intervinieron como otros servicios técnicos

	Cargos	Nombres
1.	Profesional Suiza para formación de formadores y las capacitaciones en gestión de profesionales de hostelería	Emma SCHIB
2.	Cocinero profesional para formación de formadores y de los jóvenes sin empleo, beneficiarios del proyecto	Alain ROLDAO THAMBA
3.	Cocinera profesional para formación de los jóvenes sin empleo, beneficiarios del proyecto	Suzanne MANSIANGA LUKAU
4.	Pastelero profesional	Joseph KATANGA KABONGO
5.	Formadora en acogida y servicios al cliente	Betty KWAKALA LUBANZADIO
6.	Formadora en servicios de restaurante	Bernice NDUMBA NZENZA
7.	Formador en Inglés	Pavodi MUNIAMFU
8.	Formador en Inglés	Mars MUKA TSHIBASU
9.	Formador en derechos humanos y género	Marie-Paul BONKEKA
10.	Formador en derechos humanos y género	Beny LISSA BONDO
11.	Formador en mantenimiento de equipos	Jacques MALEMBE



Tabla de valoración del grado de colaboración en la evaluación

DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS
Intercambio de información y comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación uno a uno• Ganas de ayudar o apoyar en ocasiones específicas• Compartir información
Cooperación y Coordinación	<ul style="list-style-type: none">• Se reúnen con respecto a temas específicos• Participan como colaboradores• Factor de otros lados durante las acciones
Colaboración	<ul style="list-style-type: none">• Informal/Formal planificación conjunta• Financiación conjunta• Acuerdo escrito o acuerdo intergubernamental• Esfuerzos para compartir servicios/financiación
Consolidación	<ul style="list-style-type: none">• Planificación conjunta formalizada• Reuniones regulares de elementos claves• Intercambio de capacitación entre el personal• Consejo de planificación designado.
Integración	<ul style="list-style-type: none">• Financiación conjunta de elementos claves• Diseño compartido de presupuestos• Fondo común